



Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 1 de mayo de 2026

Inicia SFP el periodo de Declaración Patrimonial 2026

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que este 1 de mayo, inició el periodo de Declaración Patrimonial y de Intereses en su modalidad de Modificación 2026.

La dependencia invita a las y los servidores públicos a realizar este trámite cuanto antes, a través de la plataforma oficial: <http://declaranet.chihuahua.gob.mx>.

Cumplir en tiempo y forma con esta obligación, es un acto de responsabilidad de las y los chihuahuenses que trabajan en el servicio público.

Para garantizar que este proceso sea lo más sencillo y accesible posible, se cuenta con personal capacitado, enlaces responsables en cada dependencia y canales de atención para resolver cualquier duda.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua."

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx